

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Viernes 18 de Noviembre de 1.932

Número 24.797

También para el Gobernador

No queremos dejar de exponer al señor del Bosque otra de las mejoras, que constituye para los almerienses una ansia muy justificada y que a pesar de las peticiones que se vienen haciendo, no logramos que se nos atienda. Nos referimos hoy a la urbanización de la zona de nuestro puerto, comprendida entre la Comandancia de Marina y la entrada del Bulevar. Una zona verdaderamente falta de higiene, llena de casuchas inmundas, que dan a la entrada de nuestro puerto un aspecto deplorable.

Cuando su señoría visite nuestro puerto, recorra todo el trayecto desde la carretera de poniente llamada de Bajamar, atraviese por el Parque y se encuentre luego con esas casuchas antiestéticas, comprenderá que no es extraño que los almerienses sintamos un gran deseo de que se expropien esos edificios, que no merecen tal nombre y que al fin veamos higienizados dichos lugares. Es cosa incomprensible que aun estén en pie y que, a pesar de las peticiones de la prensa, pase el tiempo sin lograr que se atiendan.

Y lo más extraño del caso, lo que no tiene explicación alguna, es que se haya incoado el necesario expediente de expropiación forzosa, se hayan hecho las justipreciaciones, y con el presupuesto se haya enviado a la Superioridad, para que una vez aprobado, se puedan comenzar las obras de demolición de esas propiedades urbanas. Luego la detención no está aquí, en la Junta de Obras del Puerto, que terminó por completo su cometido.

La paralización está precisamente en la Sección de Puertos, de Madrid, que no aprueba como debiera hacerlo el presupuesto y ordenar el comienzo de las obras.

Si su señoría trata de gestionar esta mejora, se le saldrá al paso diciendo que ese presupuesto, que ha de pagar precisamente la Junta de Obras del Puerto, es cuantioso. Pero conforme en esa zona ha hecho ya la expresada Junta algunas expropiaciones, igualmente se le debe ordenar a tan repetida Junta, que si no cuenta con todos los fondos necesarios para acometer las expropiaciones designadas en ese expediente ge-

neral, que al menos se la autorice para ir las realizando poco a poco, conforme se lo vaya permitiendo su estado económico. Creemos que esta es la única forma de que se lleve a cabo esta mejora, que tantos deseos constituyen en todos los almerienses, que no cesan de pedir por medio de la prensa uno y otro día que veamos libre de esas casuchas el contramuelle.

Sólo con visitar estos lugares, comprenderá fácilmente el señor Bosque que no es pedir gollerías su realización. Todos los buques de pasaje, precisamente hacen su parada en esa parte del contramuelle, y, al saltar a tierra los viajeros, se encuentran con ese aspecto desastroso que presenta la entrada en el puerto. Es por lo tanto la parte más visible y la que da una sensación de pueblo chico a esa zona, que el resto está completamente urbanizado.

Veremos si V. E. toma esta demanda que le hacemos con el interés necesario para conseguir un

éxito, que será indudablemente el mejor recuerdo que nos deje de su paso por Almería.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de noviembre de 1.887

Fue nombrado Magistrado de la Audiencia de Huércal Overa, don José Manuel Sarrabona.

—Sobre el término municipal se desencadenó un fuerte viento que causó grandes daños en muchas casas y en el arbolado público.

—Comenzó a actuar en el teatro Novedades la notable compañía del popular actor don Pedro Delgado, poniendo en escena el drama del señor Echegaray «Vida alegre y muerte triste».

—Llegó el doctor oculista don Santiago de A bites.

—Per arbitrios municipales se recaudaron 1 229 25 pesetas.

Para estar informado,
Lea usted
«La Crónica Meridional»

Una institución admirable

El Tribunal tutelar de menores de Sevilla

V Procedimientos y prácticas de la Institución

Tan pronto como se realiza por el menor un hecho que tenga figura de delito, el agente investigador al servicio del Tribunal hace una amplia información sobre las modalidades del mismo e individualidad del agente criminal.

Esta información comprende los siguientes extremos:

- a) El hecho y sus circunstancias.
- b) Conducta del autor: Religión. Moralidad. Vicios. Disciplina. Costumbres. Si se fuga o permanece fuera del hogar. Amistades, y observaciones).
- c) Si asiste a la escuela y su comportamiento y aplicación como estudiante.
- d) Si trabaja y la clase de trabajo, horas de jornada, conducta y salario.

Inquiere además la situación social de la familia, sus nombres, domicilio, edad, naturaleza, residencia, ocupación, salario, recursos que recibe y renta que pagan

y si tiene o no vecinos; las condiciones higiénicas del local que habitan, su religión y moralidad, el ambiente moral del barrio, la promiscuidad de sexos en los dormitorios, si la educación del infante es o no negligente, y si los padres le inducen al hurto, hecho por desgracia bien frecuente, o se aprovechan de él.

También ha de informar al Tribunal sobre las taras orgánicas del niño (tuberculosis, sífilis, epilepsia, demencia y alcoholismo) y emitir cuantas observaciones crea pertinentes al conocimiento psicofísico del sujeto.

Con estos datos y los que aporta el examen del mismo y la prueba de sus facultades y aptitudes en los laboratorios, escuela y gabinete médico, se forma la ficha «psicomédico pedagógico» en el oportuno expediente. No cabe nada más completo.

Encabeza el documento, que es una preciosa biografía, los nombres, apellidos, familia, domicilio, y del ingreso en la casa de observación.

Enuméranse después los hechos cometidos y antecedentes del menor.

A continuación se transcribe el dictamen médico (antecedentes hereditarios paternos, maternos y colaterales); antecedentes personales (alimentación, desarrollo, enfermedades y accidentes)

Constitución física actual (estática y dinámica). Edad, talla, peso. Perímetro torácico (inspiratorio y espiratorio), espirometría e índice vital, taras morfológicas, nutrición general, tipo somático, salud actual y predisposiciones; desarrollo puberal, boca y laringe, aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y genito urinario; sistema endocrino, sangre y linfáticos, infecciones e intoxicaciones, sistema nervioso. Reflejos, desarrollo muscular, dinamometría (manos derecha e izquierda, presión y tracción), anomalías motrices, sistema óseo, vista y agudeza visual (ojos derecho e izquierdo), oído, agudeza auditiva (oídos derecho e izquierdo), olfato, gusto, tacto (sensibilidad táctil, dolorosa y térmica)

PASCUAL SANTACRUZ

LAS HUELGAS DE AYER

En el Instituto

Los estudiantes de este Instituto Nacional se declararon ayer en huelga, la que sostendrán tres días.

El acuerdo de los estudiantes fue para protestar de la actitud adoptada por el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos de dar aprobada la asignatura de Ética y Rudimentos de Derecho a los alumnos del sexto año del bachillerato de Madrid, excluyendo de esa disposición a los restantes Institutos, cuando dichas asignaturas las aprobaron en el tercer curso.

Los alumnos estiman que es una injusticia tenerla que repetir. La F. E. B. A. se ha puesto a la cabeza del movimiento.

Ayer se tuvieron noticias de que la huelga ha repercutido en muchos Institutos.

Los normalistas

También ayer mañana se declararon en huelga los alumnos de ambos sexos de la Normal del Magisterio.

Fundamentan éstos su actitud de no asistir a las clases durante siete días, como protesta por no haber obtenido la debida contestación del ministro de Instrucción pública a las respetuosas peticiones que le hicieron para la adquisición de un local, pues donde actualmente se dan las clases es insuficiente.

cliente, dado el excesivo número de alumnos.

La actitud de los huelguistas fué correctísima.

Otra huelga

A las diez de la mañana de ayer, los obreros ferroviarios de la Compañía Andaluces, sección del Sur de España, abandonaron el trabajo, declarándose en huelga.

Los obreros decidieron de esta forma patentizar su protesta por los ridículos aumentos de jornales.

Se designó el personal que habría de prestar servicio en los trenes, con objeto de no ocasionar perjuicio a los viajeros.

Una pareja de la Guardia civil de caballería fué enviada a la estación para caso de que se alterara el orden.

El servicio de los muelles y oficinas de facturaciones permanecieron derrades.

No se registraron incidentes.

A las once de la mañana, en el Salón Hesperia se celebró un mitin, donde se ocuparon del asunto varios compañeros, reinando orden.

Terminado el mitin, se dió lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

1.º Demostrada la incapacidad del ministro de Obras públicas para solucionar el problema, esta subdelegación protesta enérgicamente de la limosna dada a los ferroviarios, para lo cual han sido aumentadas las tarifas, con perjuicio para el pueblo trabajador y sin resolver nuestra situación económica.

2.º Rechazamos el aumento y no considerando satisfechas nuestras aspiraciones, ratificamos las peticiones que desde la fecha oportuna tenemos elevadas.

Una comisión de los ferroviarios se dirigió al Gobierno civil, haciendo entrega de ellas al señor Bosque para que las enviase a la superioridad.

Esta mañana los ferroviarios reanudarán el trabajo.

Sobre la huelga de los estudiantes normalistas

Ayer nos visitó una comisión de estudiantes normalistas, entre gándonos el siguiente escrito:

«Previo junta en la Casa del Estudiante, se declara la huelga en la Normal, para con este proceder hacer más patente la protesta a la Superioridad, por no reunir el local las condiciones pedagógicas higiénicas y amplitud necesaria que requiere.

Esto es realmente un hecho positivo.

Este hecho, esta realidad sin más, ha impulsado a un sector estudiantil desgraciadamente a una mayoría, a la huelga, condenada de antemano al fracaso por imprevista, irreflexiva e imprudente, ya que los huelguistas como es lógico, antes de tomar una determinación, han debido valorar, medir las circunstancias que retrasan el logro de nuestros anhelos y no dejarse arrastrar por

la palabra fácil y la sistemática rebeldía personificada en elementos ajenos a esta clase estudiantil normalista.

Nada se conseguirá con la huelga más que obstaculizar las gestiones que nuestro querido profesor y actual Director de esta Normal, don Serafin Cid viene haciendo, retrasando nuestros comunes deseos, ya que por de pronto dada la agitación reinante suspenderá la visita de inspección al citado centro un delegado de la superioridad que juntamente a Granada y J.én proyectaba.

Nosotros vemos manejos políticos extremistas, arteros, asnepticos, encubiertos con la excusa de la huelga a lo cual no estamos dispuestos a prestatarnos por la dignidad y elevación de espíritu de la clase estudiantil que representamos.

Nosotros, no partidarios de la huelga, hacemos constar que los motivos aducidos por el otro sector no son suficientes y carecen de valor merial para unirnos a ellos y acordamos que dadas las consecuencias violentas que se producirían en caso de intentar la entrada en clase, nos abstenemos.—El 2.º curso del grado profesional».

POR RUTAS DESCONOCIDAS

—O—

Adra. Día de luz, de sol tibio; preparo mi maleta para marchar a Motril. Espero el auto de Aisina y tenemos los viajeros la desgracia de esperar más de una hora, hasta tanto enviaran otro coche, por haber sufrido aquél una avería de importancia.

Después de todo, bien está; ante la incertidumbre de romperse la crisis, valía la pena de esperar un tantico más.

Me acompaña un pescader llamado Javier Fernández, que además es remendador de redes y se dirige a Motril como encargado de la remienda de redes en el vapor «Teresita», que manda mi amigo el patrón Manuel Muñoz.

Damos vista a la Jarela, que es una marca para los pescadores, según me dice mi acompañante.

Y empezamos a escalar desde dicho instante empinadas y tortuosas pendientes, que ofrecen a la vista una de las más bellas perspectivas de la Naturaleza, con su salvaje brusquedad de montículos abruptos, de cortijadas insignificantes, blanqueadas, que parecen albatros o palomas disminuidas por la espaciosa vega.

A la izquierda, un vasto horizonte; el mar dando sus resplandores en reverberes de oro al agitarse rizada y estrellarse en los rayos del sol.

Infinitos navíos que cruzan a sus rutas indicadas, y de vez en vez una gaviota que cruza el espacio con sus alas desplegadas, deslizándose como un paréntesis sobre el azul inmenso...

Es la Costa del Sol. Pasamos por la Rábita, pueblecito de pescadores. Las berquitas de pesca están tumbadas sobre la arena, cara al sol, como si descansaran de su faena. Y vamos a acercar-

nos a otro poblado, La Mamola; después un túnel extenso, abierto sobre la roca dura, y a continuación otro menos importante. Vamos a llegar a Castell de Ferro y damos vista al faro Sacratif. Este faro lo construyó mi abuelo, y le oí a mi padre más de una vez alguna historia interesante sobre el citado faro. Más tarde Calahenda, Torre Nueva y Motril, pobladas éstos casi todos de pescadores. Se extienden sobre la playa las redes y deslaminados de trecho en trecho los que se dedican a remendar.

Hay gran diferencia de unos pueblecitos a otros, unos con sus caseríos mediocres y tejados de pizarra dan la sensación de las Hurdas, otros, limpios edificios festoneados en sus fachadas con azulejos y con sus rejías tejadas en las que reverbera la luz como un ascua de oro. Pueblos alegres que tienen su refugio o ensenada, obra de la naturaleza, y en los que ponen su mirada los pescadores con gratitud inconcebible, porque le ha arrebatado muchas presas al mar.

Las abruptas pendientes hacen al motor del coche que nos conduce, se muestre acansinado. Vueltas y más revueltas en espiral hasta escalar la cumbre; después el descenso hasta llegar junto a la playa.

Se divisan enormes manchas negras a distancia que producen burbujas a flor de agua; son barcos de sardinas! dice mi acompañante, cualquiera de ellas contiene más de dos mil arrobas de pescado.

Efectivamente, la abundancia de pescado en toda la costa estos días ha sido tal, que no han obtenido ningún precio las cajas de sardina de gran tamaño (escayera) con peso de unas tres arrobas, se han vendido hasta en tres reales.

En Castell de Ferro, después de abastecerse gran número de camionetas que salían para Granada, quedaron numerosos covetes llenos, que no quisieron a ningún precio y que contenían más de mil arrobas.

Estamos ya cerca de Motril, la espaciosa vega, se muestra con una exuberancia pródiga. La cosecha de caña de azúcar es abundantísima. Por fin hemos llegado al punto de destino y nos apeamos del auto, dirigiéndonos al hotel para descansar de esta etapa que hemos hecho por ruta desconocida.

MANUEL LOPEZ SUAREZ

Delegado de la Federación Nacional de Armadores

Motril, octubre, 1932.

Del Gobierno civil

Las visitas de ayer. — Entrega de conclusiones

Ayer mañana visitaron al señor gobernador el teniente de Seguridad de esta plantilla, para cumplimentarle una vez restablecido de su enfermedad.

El alcalde de Bédar para cumplimentarle, y el secretario del Ayuntamiento de Canjáyar, llama-

do por el señor gobernador para conferenciar.

También le visitó una comisión de empleados de almacenes, para hablarle sobre bases de trabajo que tienen presentadas.

Además visitó al señor gobernador civil una comisión de obreros ferroviarios, para presentarle las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado en la mañana de ayer en el Salón Hesperia, con el ruego de que las traslade al ministro.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Con el teatro lleno (un lleno que acredita la predilección de nuestro público por los espectáculos ricos) se presentó anoche en Cervantes la compañía de zarzuela española (la redundancia no es nuestra) del notable maestro Moreno Torroba.

La obra elegida para el debut «Luisa Fernanda», confirmó al estrenarse en nuestra capital la fama de que venía precedida.

Los señores Remero y Fernández Shaw, autores de los más bellos libros de zarzuela dados a conocer en los tiempos modernos, acreditan una vez más sus dotes artísticas en «Luisa Fernanda», cuyo diálogo está versificado con inspiración y acierto. La acción de la obra evoca las luchas políticas que se originaron allá por el 68, y está desarrollada, sin duda, cumpliendo los requisitos escénicos indispensables para que tenga interés y amenidad.

El maestro Moreno Torroba, aprovechando la ocasión que le daban los libretistas, ha compuesto una partitura merecedora de los aplausos entusiastas con que fué acogida. Dificil es señalar los números mejor logrados de tan linda partitura, todos, o casi todos, popularizados ya por reiteradas audiciones gramofónicas. Señalemos, sin embargo, una mazurca con verdadero sabor de época, en el segundo acto; la canción habanera del primero; los duos «Caballero del largo plumero» y «Para comprar a un hombre», el coreo extremeño de los vareadores y un terceto que es un primor de figura y de técnica.

Emilio Vendrell (permitámonos las damas alterar por una vez el orden que establece la galantería); las señoritas Pardo y Planas, dos cantantes meritorias, y el señor Terel, con los demás elementos que intervienen en el reparto, sin olvidar el coro, dieron una versión esmeradísima de «Luisa Fernanda».

Hubo repetición de números tras calurosos aplausos, y éstos se manifestaron estruendosos también al final de los tres actos de que consta la zarzuela.

La orquesta fué llevada por Juan Antonio Martínez, un buen maestro, con dominio insuperable.

En suma, una jornada triunfal. Esta noche, a las diez menos cuarto, se cantará la zarzuela en tres actos, libro de Gerzález del Toro, música del maestro Moreno Torroba, «La Merchenera».

Campana frutera

—C—

Ayer se recibió un telegrama de Bremen diciendo:

«Kronos», llegado ayer día festivo. Venderemos subasta viernes.

Vapor «Hulda Maerak», en Southampton: de 9 a 16, mayoría de 11 a 12 6.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores siguientes:

«Savilla», para los puertos de Noruega, con 2.537 barriles y 44 medios.

«Iberia», para los puertos de Suecia, con 2.460 enteros, 502 barriles y 132 cajas.

«Campana», para el Sur de América, con 3.164 barriles y 50 medios.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el vapor «Anboto Mendí», para Málaga, 289 barriles y 219 medias.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Ayer comenzaron a darse órdenes para los vapores «Karma», para Londres y «Gartavón» para Glasgow.

Suma la exportada hasta anoche en 169 vapores, 1.573.972 barriles, 21.469 medias y 122.531 cajas.

En 17 de noviembre del año anterior, en 179 vapores iban embarcadas 1.527.141 barriles, 30.078 medias y 71.028 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 195 vapores, 1.289.043 barriles, 26.917 medias y 19.812 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 196 vapores, 1.750.648 barriles, 26.941 medias y 30.437 cajas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	20.738	53
Bremen . . .	94.123	1.009
Belfast . . .	2.922	
Bristol . . .	34.256	739
Cabotaje . . .	2.279	778
Cardiff . . .	40.573	
Copenhague . . .	2.522	201
Dublin . . .	4.087	
Finlandia . . .	12.171	170
Glasgow . . .	105.145	190
Hamburgo . . .	273.276	4.840
Hull . . .	76.931	204
Liverpool . . .	260.261	939
Londres . . .	342.204	1.925
Liaboa . . .	190	115
Manchester . . .	37.885	315
Marsella . . .	2.215	2.520
Newcastle . . .	38.661	289
P. Noruega . . .	71.553	439
P. Suecia . . .	61.632	4.348
Rotterdam . . .	3.763	
Southampton . . .	43.570	704
Gdynia . . .	1.625	
Sttetin . . .	3.930	
Sud América . . .	29.669	1.764
Varlos . . .	541	804
Total . . .	1.573.972	21.469

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 17

Visitas-Nota sobre un Museo

El ministro de Estado señor Zulueta, ha recibido hoy las visitas de los Embajadores de Alemania y Méjico, del ministro del Brasil y del general Queipo de Llano.

Cuando despues le visitaron los periodistas, el señor Zulueta les entregó una nota en la que se informa de que en el Museo de Arte Moderno de Zurich se había celebrado una Exposición de obras de la que es autor el pintor español señor Picasso, por la que desfilaron más de 20.000 personas. Añade la nota, que la prensa de aquella nación tributa grandes elogios a las obras del señor Picasso.

Tambien dice la nota que en Bruselas se inauguró el curso de estudios hispánicos en aquella Universidad, disertando el profesor señor Viñas sobre el tema «Fisonomía histórica de España». Dice que asistieron a tan culto acto, el Rector de la Universidad, nuestro Embajador y otras personalidades.

Visita de Eckener a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy la visita del comandante de la aeronave «Graf Zeppelin», doctor Eckener, a quien acompañaba una comisión de Sevilla.

Al salir el doctor, nos dijo a los periodistas que la entrevista con el señor Azaña había sido cordialísima.

Despues el señor Azaña, al recibir a los periodistas, nos manifestó que la visita fué una pura cortesía y que el Gobierno aguardaba el informe oficial sobre el asunto del aeropuerto de Sevilla, el que será estudiado detenidamente y resuelto en justicia.

Mitin de Acción Popular

Reina extraordinaria animación con motivo del mitin que ha organizado para el domin-

go próximo la Juventud de Acción Popular.

Se celebrará en el teatro Alcázar, tomando parte los oradores don Manuel Alvarez de Toledo, don Tomás Cerro Cerrrochano, don Pablo Ceballos y otros.

Peticion de un crédito para obras

Los diputados constituyentes por Madrid, han visitado al señor Azaña.

Le expusieron que en el próximo invierno se agudizara la crisis obrera y que para evitar esto solicitaban la concesión de un crédito de dos millones de pesetas, con lo que quedaria resuelto.

Casares y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares, recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Nos dijo que en Barcelona reinaba tranquilidad completa y que no se había planteado el paro textil que se había anunciado para hoy.

Agregó que en Sevilla quedó solucionada la huelga del gremio de transportes y que esta noche se reanudarían los trabajos.

Durante la mañana se desarrollaron algunos incidentes, entre ellos el de haber sido tiroteado uno de los tranvías. La fuerza pública acudió ensaguida, viéndose obligada a sostener un tiroteo con los revoltosos. Se creyó en un principio que no había resultado ninguna víctima, pero despues se supo que se presentó en el Hospital un hombre herido por una bala. El Gobernador civil investiga si la víctima fué herida cuando el suceso desarrollado con el tranvía, para en caso afirmativo trasladarlo a la cárcel.

Respecto a Extremadura—siguió diciendo—el nuevo Gobernador general señor Peña Novo llegó a Badajoz, comunicándoma desde allí las impresiones que obtuvo en algunos pueblos que visitó. Comprobó dicha autoridad que exis-

te agitación, pero no tan grave como se había señalado. La prensa ha publicado telegramas en los que se exagera el problema en algunos pueblos, donde dicen que hubo asaltos a varias fincas, y nada de esto ocurrió.

Insistió el señor Casares en las manifestaciones que hizo ayer en las Cortes, de que se dieron casos de que algunos obreros excitados y pagados por los propietarios de fincas, robaran bellota, para despues pagársela a bajísimo precio.

Terminó el señor Casares diciendo que en Oviedo sigue la huelga en actitud pacífica y que en el resto de España reina tranquilidad.

En memoria de «Colombino»

Mañana a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Circulo de Bellas Artes una velada en memoria de Carmen de Burgos (Colombine), organizada por la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas y Cruzada de Mujeres Españolas.

Harán uso de la palabra, entre otros, el doctor Marañón y el señor Jimenez de Asúa.

Reunión de personalidades.

El conflicto hullero

En el despacho oficial del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, se han reunido el subsecretario de dicho departamento, los Directores de los ramos de Minas e Industrias, los representantes del Sindicato Minero y de la Asociación Patronal.

La reunión duró hasta las tres de la tarde.

El señor Domingo nos manifestó que se habían estudiado las soluciones para remediar el conflicto hullero y que esta tarde mismo serían comunicados al Sindicato.

Censuras a Menéndez

El señor Menéndez, don Teodomiro, se lamentaba hoy de las censuras que le dirige la prensa de Asturias por su intervención en el conflicto minero.

PERPEN

DE UNA PONENCIA

La Mancomunidad de Municipios del Andarax

He aquí el proyecto de bases que ha redactado la ponencia que fué designada para la constitución de la Mancomunidad de Municipios del río Andarax:

Artículo 1.º En uso de los derechos y de las atribuciones conferidas por la legislación vigente y especialmente por la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877 en sus artículos 74, párrafos 4.º, 80, 81 y 83, se constituye la Mancomunidad de Municipios del río Andarax.

Artículo 2.º Las fines de la misma serán la mejora, fomento y ampliación de los aprovechamientos existentes en la actualidad, de aguas, minas y fuerza en la cuenca de dicho río y cualquier otro de interés general que se acuerde aunando y concertando intereses, necesidades y actuaciones en una acción armónica y eficiente.

Artículo 3.º La Mancomunidad estará integrada por los Municipios ribereños y por entidades y agrupaciones agrícolas, mineras e industriales cuyos trabajos y explotaciones radiquen en sus términos y que previa solicitud sean aceptados por la Junta directiva de la Mancomunidad.

Artículo 4.º Los usuarios de aguas públicas o privadas en toda la cuenca del río Andarax, serán total e íntegramente respetados, declarándose intangibles sus tomas, veneros o nacimientos; reconociéndoles como únicos y exclusivos dueños de las aguas que actualmente utilizan en el volumen, modo y forma como las tuvieren y respetándose en absoluto el régimen de administración y disfrute de las mismas impuesto por las respectivas comunidades de regantes de cada pueblo.

Artículo 5.º No podrá ejecutarse ningún proyecto que envuelva peligro de que se pierdan mercedes o perturben los manantiales de algunas de las entidades asociadas a la Mancomunidad, sin garantizar antes y cumplidamente aquellos riegos a satisfacción de dicha entidad.

Para este solo efecto se reconocerá el derecho de veto. Cuando la mayoría de las entidades de un pueblo perteneciente a la Mancomunidad consideren esiva para sus intereses la ejecución de alguno de los proyectos de obras aprobadas por ésta y le pongan su veto, no podrán ejecutarse dichas obras bajo ningún pretexto.

Artículo 6.º Si a pesar de todas estas garantías se produce algún daño a los organismos asociados, habrá de indemnizarle la Mancomunidad a justa tasación pericial, respondiendo de dichos perjuicios mancomunada solidariamente todas las entidades asociadas.

Artículo 7.º El poder supremo de la Mancomunidad residirá en la Asamblea plenaria, compuesta por un delegado de cada Municipio o entidad asociada y presidida por uno de sus miembros elegido por la misma Asamblea, que se reunirá una vez por semestre, a lo menos, en Junta ordinaria, decidiendo de cuantos asuntos acordados y le sean sometidos con arreglo a los reglamentos y ordenaciones sociales.

Artículo 8.º La Asamblea plenaria se reunirá en junta extraordinaria por decisión del Presidente o por acuerdo de la Junta Directiva o a petición escrita y razonada de cinco de sus componentes. En todos los casos la convocatoria se hará con quince días de antelación por el Presidente, exponiendo en la misma el orden del día para la reunión.

Artículo 9.º La Asamblea se renovará totalmente cada dos años pudiendo ser reelegidos sus miembros.

Artículo 10.º Para tener derecho a nombrar un representante en la Asamblea general deberán tener las comunidades de regantes asociadas más de veinte hectáreas de regadío; los saltos de agua más de cien caballos de fuerza efectivos y las entidades mineras más de doscientas cincuenta pertenencias.

Las que no lleguen a dichas cifras se podrán asociar con otras limítrofes hasta alcanzar el número de hectáreas, caballos o pertenencias señalado para tener derecho a nombrar un representante.

Artículo 11.º No podrá pertenecer a la Mancomunidad ninguna entidad que no lleve al menos

dos años de existencia contados desde la concesión administrativa en las minas y saltos y en los heredamientos desde la fecha de su constitución pública o privada.

Artículo 12.º La administración corresponderá a una Junta o Consejo designado por la Asamblea plenaria, compuesto de un Presidente, un Contador, un Caxero, un Secretario general y tres Vocales. Se renovará totalmente cada dos años, pudiendo ser reelegidos sus miembros. De él dependerá la Junta técnica ejecutiva.

(SE CONTINUARÁ)

LOS CAMBIOS

La peseta cede

Durante estos días el cambio de la peseta ha cedido algo.

No se trata de que haya experimentado una baja en su cotización sino simplemente que la libra está reaccionando mucho estos días.

Se dice en los centros oficiales internacionales que la reposición tiene como punto de partida la nota inglesa a los Estados Unidos, que ha de alejar de momento la repercusión sobre la moneda inglesa al pagar a los Estados Unidos cien millones de libras.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Dolores Martínez Viedma, Juan Bernabéu González, Diego Fernández Navarro, Bernabé Soriano Tamayo y María Ruano Bisbal.

DEFUNCIONES.— José Callejón Andújar, de 34 años, de tuberculosis pulmonar; Juan Padilla Moreno, de 8 meses, de meningitis, y Ricardo González Sánchez, de 52 años, de aortitis.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Josefa Sánchez Nieto, Rosa Aguilera Jimenez y José Martín Cruz.

DEFUNCIONES.— José González Zúñiga, de cinco años, de bronconeumonía.

En la provincia

Robo de efectos

En un garage que existe a la salida del pueblo de Nacimiento, se ha cometido un robo de efectos.

En dicho garage tiene el maestro nacional don Vicente Ferrer, un automóvil, del que se llevaron cinco cubiertas, tres cámaras, un destornillador, una llave inglesa y el candado del cajón de herramientas, valorado todo en unas 300 pesetas.

Los ladrones, que son desconocidos, para cometer el hecho penetraron en el garage por una acequia que pasa por debajo del mismo.

Ofensas a un alcalde

El vecino de Felix Victoriano González Zapata, se presentó en el domicilio del alcalde de aquel pueblo, don Manuel López Navarro, llamando a la puerta.

Cuando abrieren ésta, el Victoriano amenazó y dirigió losuitos a dicha autoridad, diciéndole que hacía lo que le daba la gana y que no obedecía a ningún alcalde porque para él no eran nada.

En vista de ello, la Guardia civil procedió a la detención del Victoriano González poniéndole a disposición del Juzgado municipal.

Denuncias

Ante el Juzgado municipal de Albox ha denunciado la Guardia civil a Juan Vizcalno Rodríguez, por estar cazando a menor distancia de mil metros de aquella población, en contra de lo que dispone la Ley de caza.

También ante el Juzgado municipal de Huércal Overa ha denunciado la Benemérita que el automóvil dedicado al transporte de pescados, número 432, de la matrícula de Almería, conducido por su dueño el vecino de Carboneras Antonio Bernal Belmonte, había atropellado a la camioneta de mercancías número 3045 de la matrícula de Granada, en el kilómetro 230 de la carretera de Mestri a Murcia, causándole desperfectos.

Y ante el Juzgado de Puchena denunció la Guardia civil a Antonio Sánchez Liria, por tener apacentando 50 ovejas en propiedad que no era suya ni tenía permiso para ello.

Traslado

El almacén de motores de aceite CROSSLEY y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offalla 24, se ha trasladado a la calle de Méñez Núñez, 16.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Número de ocho páginas

C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2.

* Neumáticos / Accesorios *

♦ Lubrificantes ♦

¡Más barato que nadie!

Instrucción pública

—O—

Nueva Inspectora

Ha sido nombrada inspectora de primera enseñanza de nuestra provincia, doña Salvadora Dancsa.

Jubilaciones

Se le concede por imposibilidad física a doña Raimunda Pérez Moreno, maestra de Robledo de la Balsosina (León).

Idem por contar más de 66 años de edad doña Teresa Cosibe Fontaberta, maestra de Barcelona.

Idem por idem a doña Matilde Gómez López, maestra de Villaz (Albacete).

Idem por imposibilidad física a doña María Noguera Altamiras, maestra de Las Robiras (Barcelona).

Idem por cumplir la edad reglamentaria el 10 del actual a doña Luisa Seb. R. Izquierdo, maestra de los Rinojoses (Cuenca).

Idem por cumplir la edad reglamentaria en 29 del actual a doña Antonia Olivar Tous, maestra de Llerito (Barcelona).

Idem por corresponderle cesar el día 17 de mayo último como maestra interina de la escuela de Orcepallera (Huesca), a doña Felicea Bangua Echete La Casa.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria el 21 de agosto último, a don Antonio Alvarez Concia, maestro de Fonticilla (Oviedo).

Maestros del segundo escalafón

Don Rogelio de la Granja, como delegado provincial de la Asociación de Maestros del segundo escalafón, interinos, Institutos y Normalistas, dirige a los diputados un escrito en el que, después de una exposición clara de la situación de sus representados, pide que se estructure una escala de sueldos de 5.000 a 6.000 pesetas para los referidos maestros de derechos limitados.

Magisterio

La Asociación Nacional del Magisterio, con el fin de mostrar a las Cortes y al Gobierno la verdadera situación económica de aquélla, ha hecho un estudio comparativo entre la situación escalafonada del Magisterio a la que le correspondía si se la aplicasen los porcentajes de otros Cuerpo del Estado.

Hace notar que en el escalafón de otros Cuerpos de funcionarios existen las categorías de 16.000, 12.000, 11.000 y 10.000 pesetas, que no figuran en el del Magisterio. A simple vista salta la desigualdad de trato. Después dice:

«Que los maestros que figuran en la categoría de 6.000 pesetas se agrupan así: 329 maestros cuentan con más de cuarenta años de servicio; 356 con más de treinta y cinco, y 515 con más de treinta. Quiere decir esto que de 1.550 maestros que cobran 6.000 pesetas, los 1.201 llevan más de treinta años de servicios. Los demás han debido hacer oposiciones restringidas para llegar a ese sueldo.»

Que de los 2.450 maestros que

cobran 5.000 pesetas, 136 cuentan con más de treinta y cinco años de servicio; 265 con más de treinta, y 424 con más de veinticinco.

Por tanto 725 maestros de 5.000 pesetas cuentan con más de veinticinco años de servicio, los demás llevan por lo menos diez y ocho. Y los que no, han hecho oposiciones restringidas.»

En 5.000 pesetas hay medio millón cuyos servicios oscilan entre veinte y treinta años. En esta categoría se están acumulando maestros que cuentan entre cinco y diez y ocho años de servicios. Basta este dato para demostrar la absurda injusticia que con ellos se comete.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juez restablecido

Restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, ayer se reintegró en su cargo el Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, don Tomás Agustín Salcedo Cano, cesando el interino don Domingo Lozano López, quien se encargó del Juzgado municipal del mismo distrito, por su calidad de propietario.

Absolución

Se ha fallado la causa número 42 de 1932 del Juzgado de Hércules, absolviendo al procesado Juan Guerrero Molina, del delito de amenazas de que se le acusaba.

Señalamiento para hoy

Vista de causa número 26 de 1932, del Juzgado de Purchena, seguida contra Indalecio Sánchez, por el delito de desacato.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Antonio Rueda.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. — Almería

UN CONCURSO

Para carteles alegóricos

—O—

Nuevamente la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros conyoca un concurso de carteles alegóricos.

La convocatoria del actual no se concreta a una obra determinada de dicha Caja, sino a una visión integral de la labor que viene realizando desde su fundación.

El Concurso tiene por objeto presentar gráficamente con las características propias de un cartel, una alegoría de la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros.

Los temas elegidos deberán ser tratados en forma que resulte manifiesta la relación existente entre el tema y la personalidad social de la Caja, como Institución de Ahorro y de Previsión, siendo el tal carácter y fundamental en orden al desarrollo del tema.

Este podrá ser completado con otros inspirados en el espíritu y en las actividades relacionadas con las obras complementarias de la propia Caja, a saber:

Obra de los Homenajes a la Vejez.

Obra Escolar. (Escuelas.—Mutualidades Escolares).

Obra de las Colonias Sociales e Infantiles.

Obra Cultural. (Casas de Cultura y Biblioteca Públicas).

Obra de Apostolado Social. (Instituto de Servicios Sociales.—Museo Social)

Obra del Bien Hablar.

Obra de Amor a los Inválidos.

(Amparo de Santa Lucía.—Instituto Social de Sordos mudos.—Instituto Catalán para ciegos.—Instituto Catalán para la Rehabilitación física de Mutilados)

Obra Antituberculosa. (Colonias y Sanatorio de Torrebenica.—Instituto Antituberculoso y Dispensarios Blancos).

Obra de Asistencia Social Familiar. (Instituto de la Mujer que Trabaja: Dispensarios, Clínicas, Casas de Familia, Escuela y Servicio de Enfermeras Sociales).

Obra Agrícola. (Casas Agrícolas y servicios de Experimentación y Propaganda).

Obra Marítima.

Obra Tutelar del Emigrado.

Las dimensiones del cartel original deben ser de 100 por 70 centímetros, no pudiendo ser apalado.

Se concede libertad de procedimientos, con un máximo de cuatro tintas y negro, quedando exceptuado el pastel.

En la Secretaría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se facilitarán cuantos datos y antecedentes se soliciten sobre la obra de la referida Caja.

“Boletín Oficial”

—O—

Extracte del correspondiente al día 15:

Registro minero solicitado por el Consorcio de Almagrera S. A., de una demasia a «Fancia», del término de Cuevas del Almanzo.

—Anuncio de subasta de una finca enclavada en término de Osaña por débite de contribución.

—Continúa la relación nominal de contribuyentes deudores al Tesoro.

—Edictos de los Juzgados de Instrucción del partido de Gérgal y del distrito de San Sebastián de esta capital.

—Item de los Ayuntamientos de Alcantar y Vélez Rubio.

—Sección no oficial.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

DIFICULTADES

Los vinos españoles en Alemania

—O—

El Gobierno alemán dificulta con medidas de diversa orden, que en la práctica constituyen una agravación importante del derecho arancelario convencional, la importación de vinos españoles.

Destácase entre estas medidas la exigencia injustificada del visado y lacrado de envases y el organ y la composición de los vinos que existen los Servicios de Etnología y el cargar sobre el receptor, o sea, sobre la mercancía, los honorarios por los análisis comprobatorios que en la mayoría de los casos practican los laboratorios de las Aduanas de Alemania.

Esto, unido al régimen especial que para los contingentes de divisas tiene aquel país acordado a otros países y del que no se beneficia España, dificulta sensiblemente hasta el extremo que puede llegar a anular la entrada de nuestros vinos en aquel mercado.

Sobre esta situación anómala, la Federación de los Criadores y Exportadores de Vinos de España ha llamado nuevamente la atención al ministerio de Agricultura solicitando una reclamación que ponga fin al trato de manifiesta desigualdad que se hace objeto por aquel país a los vinos españoles.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Dr. JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto
Tocólogo municipal por oposición

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 5. — Méndez Núñez, 12. ALMERIA

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.—Calefacción lat. nat.—Jardín.—Blasco Ibáñez, 26 (antes Obispo Orberá).

Lea usted

‘La Crónica Meridional’

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 17

A las 4'25, bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas que carecieron de interés.

Se dá lectura a una proposición pidiendo que se ponga a discusión el proyecto sobre las incompatibilidades.

El señor Algora la defiende, quien expuso que el país reclama una pronta solución del asunto, sobre el cual se ha formado un ambiente que perjudica a los diputados.

Le contesta el jefe del gobierno señor Azaña, diciendo que el Gobierno trajo el proyecto a la Cámara en el mes de Octubre, pero como se dictaminó en forma benigna, se ha retrasado porque piensa informar ante la comisión.

Pide que sea retirada la proposición.

El señor Algora se niega a ello, pues cree que la aprobación de dicha ley equivale a disolver las Cortes.

El señor Azaña reclama de la mayoría que rechace la proposición, puesto que el proyecto vendrá a la Cámara oportunamente.

El señor Lara dice que los radicales se muestran favorables a que se discuta la proposición.

El señor Royo Villanova también se muestra favorable a que se discuta.

Afirma que en otras Cortes había más de icadeza que en las actuales.

El señor Menéndez (don Teodomiro) e dirige increpaciones.

El señor Azaña dice que las palabras pronunciadas por el señor Royo Villanova le obligan a declarar o cuestión de gabinete.

Puesta a votación la proposición fué rechazada por 138 votos contra 79.

El señor Botella protesta de que no se le permita continuar la interpección sobre la Compa-

ñía Telefónica Nacional, pues esto dá pruebas evidentes que se mantienen las influencias, presionando al Gobierno y a la presidencia de la Cámara.

El señor Besteiro, con gran energía, dice que no hace el juego a nadie.

El señor Botella le replica y los socialistas le dirijen duras increpaciones.

Se promueva un fuerte escándalo dirigiéndose insultos, y casi llegan a las manos.

Restablecida la calma se pasa al

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del presupuesto de Estado, comenzando por el artículo primero.

Lo combaten los señores Niembro y Ortega y Gasset.

Este presenta un contraproyecto de presupuesto.

El señor Cornide lo rechaza. Intervienen los señores Fanjul y Zuñeta.

Este dice que las jubilaciones forzosas no son castigos sino que las imponen las circunstancias.

El señor Ortega y Gasset pide que se traigan a la Cámara los expedientes de los que han sido castigados.

El señor Zuñeta lo otrece.

Señáase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 17

Junta protectora

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido hoy la Junta de Protección a los animales y plantas, adoptando varios acuerdos.

Los enlaces ferroviarios

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha recibido hoy la visita de los sutores del proyecto de enlaces ferroviarios subterráneos de Madrid.

Ceses y nombramientos

Se han firmado hoy los si-

guientes ceses y bajas en los escalafones respectivos:

Secretario administrativo del Puerto de Denia, don Esteban Rivas; ingeniero auxiliar del Puerto de Castellón don Vicente Ramón Yervas, y el también ingeniero adscrito a la Mancomunidad del Ebro don Joaquín Moreno.

También se ha nombrado: Comisario del Puerto a don Gabriel Callejón Villoch y para Cádiz don Justo Somonte.

El Gobierno alemán en crisis

Las noticias recibidas esta noche en el ministerio de Estado dicen que el Gabinete presidido por Von Papen, planteó la crisis, siéndole aceptada la dimisión.

Despacho con el jefe del Estado

El señor Azaña estuvo esta noche en el Palacio Nacional despachando con el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Este firmó las jubilaciones forzosas de los magistrados.

Petición al Presidente del Congreso

Los radicales socialistas han pedido al señor Besteiro que se señalen las fechas para las interpecciones sobre Marruecos y la política de Obras públicas.

Opositores a la carrera diplomática

Para tomar parte en las oposiciones a ingreso en la carrera diplomática se han presentado 270, incluso doña Margarita Salaberris, hija del conocido escritor.

Conferencia. - Sobre el traslado de los generales al Senado

El diputado señor Gil Robles ha celebrado una extensa conferencia con el ministro señor Casares sobre las detenciones gubernativas y la clausura de los centros.

También se ocuparon de la forma en que se trasladarán al Senado los generales encarta-

dos en el proceso sobre las responsabilidades.

El señor Gil Robles dijo que como defensor de todos los generales, hará un discurso de tipo jurídico.

Anunció el diputado que el día 27 celebrará un mitin la Acción Popular en Madrid, en el que tomarán parte los señores Peman y Goicoechea.

Las bases para la organización de la enseñanza

Al Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia, llevará el ministro señor de los Rios las bases para la organización de la primera y segunda enseñanza.

Enmienda al proyecto sobre las incompatibilidades. - Comentarios

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, presentará una enmienda al proyecto sobre las incompatibilidades, para que se declaren incompatibles los diputados catedráticos.

El señor Unamuno decía que si se aprobase el proyecto de las incompatibilidades, más de cien diputados, incluso él, optaban por el cargo profesional.

Los radicales socialistas censuraban esta noche al señor Azaña por plantear la cuestión de confianza, considerándolo una habilidad que quebrantaría al Gobierno, especialmente después de la votación tan exigua que alcanzó, pues muchos diputados abandonaron el salón.

El señor Tapia (don Luis) decía que fué una votación moralmente perdida para el Gobierno.

De Provincias

Madrid, 17

Tiroteos. Un herido. Vuelta al trabajo

Dicen de Sevilla que esta mañana siguieron los tiroteos contra los tranvías.

Resultó herido un individuo llamado Francisco García, de

dos del 29 en la cara y un b a 20. creyendo es comunista. Esta noche se reintegraron al trabajo los huelguistas del ramo de transportes

En la playa de Hendaya. Un muerto y dos heridos

Participan desde Irua que un grupo de marinos del cañonero español «Mac Mahón» que salió anoche para vigilar la pesca en la desembocadura del Bidasoa en la playa de Hendaya, vieron que una lancha francesa pescaba con redes que están prohibidas. Al acercarse los marineros los ocupantes de la lancha hicieron varios disparos contra los españoles.

Un cabo y dos marineros saltaron a la orilla, sosteniendo un tiro con los pescadores, matando a uno e hiriendo a dos.

Era un padre y dos hijos. Uno de estos quedó muerto.

Los aduaneros franceses de Hendaya a los marineros españoles cuando éstos se la cara del de B y na.

Alcalde agrado. Herido en la cara

Gomunican de Málaga, que en Estepona, cuando el alcalde de aque la localidad don Felix Troyano se hallaba sentado a la puertá de su establecimiento, se le acercó un individuo llamado Gaspar Moreno, y sin mediar palabra, e dió un navajazo en la cara.

Al hermano del agresor, se le haba encarcelado por haberle dirigido insultos al alcalde, quien le negó el aumento de jornal que so icitaba como obrero municipal.

El agresor fué encarcelado.

Impresiones optimistas

Un despacho recibido de Ovie do comunica las impresiones optimistas recibidas de Madrid para que quede conjurada la huelga en la cuenca hullera.

De Barcelona. Huelga aplazada Banquete a Lerroux

Te'egraffan de Barce'ona que el gobernador civil ha dec'arado que si para el domingo se preparan perturbaciones con motivo de las elecciones, las reprimirá con gran dureza.

Los empleados de autobuses que anuncian dec'ararse en huelga por solidaridad con los textiles, en asamblea celebrada hoy acordaron ap azar a.

En el banquete celebrado por los diputados radicales, el señor Lerroux dijo que el Gobierno

cometió muchas equivocaciones y que si hubieran estado en el poder os radicales también las hubieran cometido.

Bolsa

Madrid, 17

Cotizaciones

Deuda 4º. interior. . .	68 75
Id. 5º. amortizable . .	82 40
Idem 4º. ídem.	00'00
Banco de España . . .	510'00
Español de Crédito. . .	000'00
Hispano Americano. . .	000'00
Tabacalera.	178'00
Londres.	40'50
París.	48 00
Dólares.	12'26

Ultima hora

Madrid, 18

Colisión.-Varios paisanos y guardias heridos

Esta madrugada, al recibir el señor Casares a los periodistas manifestó que en el pueblo de Lorite (Cáceres) se registró una colisión entre la guardia civil y un grupo de obreros que recogía be flote, resultando herido uno de los paisanos.

Al regresar al pueblo los obreros se amotinó el vecindario, intentando asaltar el cuartellillo de los guardias.

Cuando acudieron los refuerzos fueron recibidos a tiros y pedradas, repellendo la agresión.

Hubo cinco paisanos heridos y varios guardias heridos de pedradas.

Se practicaron varias detenciones.

Asistencia Social

El número premitido ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 175.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 404 niños, 448 adultos y 12 transeuntes.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	762 8
Temperatura máxima . . .	21 0
Idem mínima.	13 2
Idem media.	17 1
Idem máxima al sol . . .	28 5
Humedad relativa media	83
Evaporación en 24 h.	1 0
Lluvia en 24 horas,	
viento dominante	N N W
Fuerza en metros por segundo.	5 0
Nubosidad	casí cubierto

Tiempo probable hasta el día 18 a las 7 horas: Cantabria y Galicia lluvias. Resto de España cielo con nubes; algunas lluvias.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskolinjen

El vapor BRETAGNE cargará el día 24 del corriente.

Estos buques saldrán directos para Oslo, Birgen Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mau ra, 5

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S.en C



Compañía de Navegación PAQUET

SERVICIO MARSELLA

El vapor OUEGHA, llegará el viernes 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: Se admite carga para GENOVA con trasbordo en Marsella.

Para hueco e enfermos, a sus agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Avenida de la República, 69.—Almería.

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor RHEA, cargará el día 17 o 18 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mau ra, 5.

Vapores fruteros



SLOMAN LINIE

El vapor CARTAGENA saldrá el día 18 del corriente, admitiendo carga para Génova y Bastón.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mau ra, 5.

Vapores fruteros



Rederikafbolaget Svenska Lloyd

El vapor IVERNIA cargará el día 20.

Estos dos buques saldrán directos para Goteborg, Stokolmo y de más puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mau ra, 5

GACETILLAS

Falta lo hacia

Atendiendo el ruego que hicimos hace varios días, se está procediendo a abonar y echarse tierras, de la que estaban muy faltos, a los árboles de la Avenida de la República.

Esperamos que se hará lo mismo con todo el arbolado público.

Guardias de asalto

Ya se han dado las correspondientes órdenes para que sea destinada a nuestra capital, permanentemente, una compañía de guardias de asalto.

Depende de que la Diputación provincial y el Ayuntamiento se fialen un local para el alojamiento de dicha fuerza.

Telegramas de protesta

La asociación de empleados mercantiles afecta a la U. G. T. ha dirigido telegramas a los señores presidentes del Consejo y de las Cortes y ministros de Hacienda y Trabajo, protestando respetuosamente de la ley sobre las cédulas personales, por no ser justa la tributación por renta de trabajo que se le obliga a la dependencia mercantil.

Maltratos y lesiones

En la casa de socorro municipal fueron curados ayer de lesiones leves, José Rodríguez Hernández y Bígida Rodríguez Erasó.

Al primero se las causó un individuo conocido por José el Escobero y a la segunda Juan Capel Ferrer.

Salón Hesperia

Para esta noche, a las 9 45, se anuncia el estreno de la gran producción sonora «El camino de la vida», primer «film» ruso habido y cantado, creación de «Iván Kiria.

Completará el programa la película sonora de dibujos «Parquito tiene sueño».

¡Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, al que se le impondrá el nombre de Antonio, la esposa del farmacéutico y concejal del Ayuntamiento don Guillermo García Alonso.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Recurso devuelto

El secretario general del Ministerio de Trabajo y Previsión, ha devuelto al Ayuntamiento el recurso que éste entabló contra el proyecto de presupuesto de la Delegación provincial del Trabajo para el año 1933, por que aquel no se remitió en el tiempo en que está ordenado.

Una comisión

Para hoy, a las doce, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Pérdida de un avero

Se ruego a la persona que hubiere encontrado un llavero con varias llaves, que se extravió ayer, lo entregue en la Avenida de la R pública, 43, donde se le gratificará.

Canarios

Se venden machos de este año, cantando bien, a 15 pesetas.

Del año anterior a 20 pesetas. Mariana Pineda, 29 (antes Reina).



¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25c

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35187; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majaderes; 2 Duro, Majaderos 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perex, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mruaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 85; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, curso hélios y telegrafía sin hilos.

Atenas, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes. Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁEGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6.6